ACTIVIDAD DEL TEMA 5: LA FORMA JURIDICA DE LA EMPRESA

Después de la lectura del tema, responde a las siguientes cuestiones:

1. ¿Qué significa que la responsabilidad esté “limitada”?
2. ¿Qué diferencias existen entres una S.L. y S.A.?
3. ¿Qué es un TRADE? ¿Qué ventajas e inconvenientes tiene para ti esta forma jurídica?
4. Define qué es un “emprendedor de responsabilidad limitada”
5. ¿En qué consiste una sociedad limitada laboral?
6. ¿Qué ventajas crees que tienen las sociedades cooperativas? ¿Por qué se les llama economía social?
7. La regulación de las cooperativas en Andalucía. Busca algunos beneficios que tiene ser sociedad cooperativa en Andalucía.
8. Define franquicia, y di que ventajas e inconvenientes tiene según tú elegir esta forma jurídica.
9. Si tuvieras que poner en funcionamiento un negocio ¿qué tipo de forma jurídica crees que reúne los requisitos para hacerla idónea en tu caso? ¿Y si fueseis dos amigos los que quieren montar un negocio?
10. Busca y enumera las mejoras que en año 2017 se han realizado en el emprendimiento, y di qué sectores crees que han salido más beneficiados.